

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4053 *Resolución de 6 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Letrado/a Asesor/a Jurídico/a, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 24, de 3 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 6 de febrero de 2023.–La Concejala Delegada del Área de Seguridad, Contratación y Gestión Municipal, Patricia Rodríguez Calviño.